



EN TÉRMINO DE LA FRACCIÓN XLVI INCISO A, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. NO RECIBIÓ NINGUNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN LAS CUALES SE SOLICITARA ALGUNA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA, O DE INCOMPETENCIA, ASÍ COMO PARA AUTORIZAR LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESERVA DE LA INFORMACIÓN POR CUAL SE ANEXO LA LEYENDA “NO GENERO INFORMACIÓN”, EN EL PERIODO MAYO 2026 QUE SE INFORMA..